



Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2019

VRR60719

Doctora

Sandra Patricia Perea Díaz

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes
Superintendencia Financiera de Colombia

Calle 7 No 4-49

Bogotá D.C.

Referencia: **0084000003 Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**
53 Informes de calificación
31 Remisión de información
Sin anexos

Apreciada Doctora:

De manera atenta me permito informar que el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del seis (6) de septiembre de 2019 y según consta en el acta No. 462 de la misma fecha con motivo de la revisión anual de las calificaciones de **Rentafacil Fondo de Inversión Colectiva Abierto**, administrado por **Fiduciaria Colmena S.A.**, decidió:

- **Mantener la calificación AAA (Triple A) al Riesgo de Crédito.**
- **Mantener la calificación VrR 1- (Uno Menos) al Riesgo de Mercado.**
- **Mantener la calificación 1+ (Uno Más) al Riesgo Administrativo y Operacional.**

La calificación **F-AAA (Triple A)** asignada al **Riesgo de Crédito**, indica que el portafolio de inversión presenta la mayor seguridad. El fondo cuenta con la máxima capacidad de conservar el capital y la mínima exposición al riesgo crediticio. La calificación **VrR 1- (Uno Menos)** para el **Riesgo de Mercado**, indica que la sensibilidad del fondo es relativamente baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones del mercado, aunque con una mayor vulnerabilidad frente a aquellos con mejores calificaciones. De otra parte, la calificación **1+ (Uno Más)** asignada al **Riesgo Administrativo y Operacional** indica que el desempeño operativo, administrativo, gerencial y de control del Fondo es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por estos factores.

Para las categorías de riesgo entre 1 y 3 para el Riesgo Administrativo y Operacional, Value and Risk utiliza los signos (+) o (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo.

Cordialmente,

Luis Fernando Guevara Otálora
Representante Legal

CS
#11
12